



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001183**

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Sexto** Interino del **Cantón QUININDE** el **14 de Febrero de 2014**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LOLATRANSPE S.A.**

Que la *Subdirección de Actos Societarios*, mediante Memorando Nro. SC-IRQ-DRASD-SAS-2014-1109 de 31 de Marzo de 2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

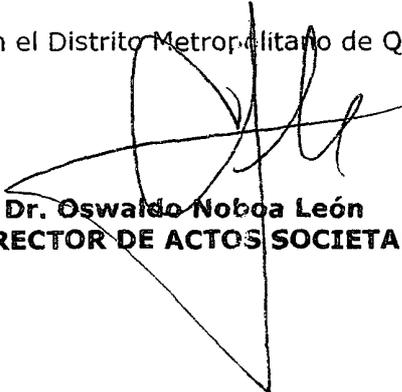
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-14-006 del 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LOLATRANSPE S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 01 de Abril de 2014



Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

Exp. Reserva 7562482
Nro. Trámite 1.2014.511
MGA/

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON
QUININDE

CERTIFICO: Que con esta fecha se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001183, dictada por la Superintendencia de Compañías el 01 de abril del 2014.-

Quinindé, Jueves 22 de Mayo del 2014.

Responsable:
QUISHPE DOLORES



[Handwritten Signature]
Ab. Danny Maria Barrio
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E)
DEL CANTÓN QUININDE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON
QUININDE

En esta fecha y bajo la partida número **08**, del Libro de **REGISTRO MERCANTIL** del cantón, queda inscrita la escritura pública celebrada el 14 de febrero del 2014, en la Notaría Sexta de Esmeraldas con asiento en el cantón Quinindé, y la Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001183, dictada por la Superintendencia de Compañías el 01 de abril del 2014, por la cual se aprueba la CONSTITUCION de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LOLATRANSPES S.A.- REGISTRO MERCANTIL**, Tomo: 1.-

Se anotó en el Libro del **REPERTORIO MERCANTIL** con el número **115**.

Quinindé, Jueves 22 de Mayo del 2014.

Responsable:
QUISHPE DOLORES




Ab. Danny Maria Barrio
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E)
DEL CANTON QUININDE

